

ALEMANIA

TEMAS DE ACTUALIDAD EN JULIO Y AGOSTO

Situación política, económica y social

Política

La Secretaria General de la CDU, Kramp-Karrenbauer, acusa al SPD de hacer propuestas populistas. Annegret Kramp-Karrenbauer acusó al SPD, socio de la coalición, de cambiar a la modalidad de campaña electoral con nuevas posiciones sobre pensiones, inmigración y Hartz IV. Las "propuestas muy populistas" son la reacción del SPD a las próximas campañas electorales regionales, dijo la política cristianodemócrata el lunes después de las reuniones de la presidencia y del ejecutivo federal de la CDU, en las cuales se rechazó la propuesta del ministro de Finanzas, Olaf Scholz, de garantizar la tasa de remplazo de las pensiones hasta 2040. Las propuestas de Andrea Nahles, líder del SPD, sobre el derecho a residencia de determinados solicitantes de asilo rechazados y la abolición de las sanciones para los jóvenes perceptores de la prestación no contributiva tampoco fueron bien recibidas. Resulta sorprendente que Scholz quiera anticiparse a la Comisión de Pensiones creada por la gran coalición para discutir el futuro de las pensiones a partir de 2025, dijo Kramp-Karrenbauer, lo que más bien indica que no se trata de entrar en un debate serio y apropiado en el seno de la coalición. Añadió que la CDU desea realizar un cambio en la entrada al mercado laboral alemán para los solicitantes de asilo rechazados pero tolerados. Un "cambio de carril", como exigen el SPD y Los Verdes, significaría que el derecho de asilo se convertiría en una especie de ley de inmigración sustitutiva, dijo. Eso no se desea. No deben surgir dos oportunidades iguales de acceso al mercado laboral alemán.

Viaje a África de la canciller Merkel. La canciller Merkel aprovechó su viaje oficial a Senegal, Ghana y Nigeria (29 a 31.8) para reiterar su apoyo a mantener y ampliar las ayudas económicas para estos países. El presidente de Senegal, Macky Sall, se ha comprometido a combatir las redes de tráfico de personas y reclama que la UE abra vías de inmigración legal. La canciller afirmó que el Gobierno alemán comprende el deseo de que se expida un mayor número de visados pero insiste en la necesidad de crear empleo en los países de origen.

Economía

Alemania alcanza el superávit más alto del mundo. Según el instituto de investigación económica Ifo, el valor de bienes y servicios que Alemania vende en el extranjero superará este año las importaciones en

casi 300.000 millones de dólares. Le siguen Japón (200.000) y los Países Bajos (110.000). EE.UU. volverá a ser el país con el mayor déficit que asciende a algo menos de 420.000 millones de dólares. Sin embargo, el balance es diferente si se incluyen los servicios de empresas estadounidenses con filiales europeas como Google o Amazon: Entonces Estados Unidos estará en mejor posición que Europa. La presión ha aumentado con la toma de posesión del presidente estadounidense Donald Trump, que acusa abiertamente a Alemania de dañar la economía estadounidense. Por lo tanto, amenazó con imponer nuevos derechos de aduana sobre los automóviles alemanes. El superávit alemán también recibe críticas por parte de los expertos del FMI y de la Comisión Europea, que consideran que un superávit superior al 6% del PIB pone en peligro la estabilidad económica. Según los cálculos de Ifo, el superávit alemán podría situarse este año en el 7,8%, y con ello ligeramente por debajo del nivel del pasado año (7,9%).

Aumenta la producción de la industria. Después de haber caído entre enero y abril, la producción del sector industrial volvió a subir en mayo. La Oficina Federal de Estadística informa que el incremento fue del 2,6% en términos desestacionalizados. Sobre todo aumentaron los pedidos interiores (4,3%), mientras que los pedidos externos solamente alcanzaron el 1,6% (zona euro: 6,7%, resto extranjero: 1,3%). A pesar de estos datos positivos, diversos expertos advierten de los riesgos de la guerra comercial y la debilidad del comercio mundial, por lo que varios institutos han rebajado considerablemente los pronósticos de crecimiento económico para el año en curso.

Pronósticos de crecimiento de la economía alemana. Según un informe presentado por el FMI, el crecimiento económico en Alemania es estable y podría situarse en el 2,2% en 2018 y el 2,1% en 2019. El fondo advierte del impacto del cambio demográfico, que ralentizará el crecimiento, y la moderada evolución de la productividad. Recomienda incrementar las inversiones en el capital humano del país, mejorando la formación de los niños muy jóvenes con el objetivo de facilitar la inserción laboral de los inmigrantes. Propone mejorar la atención temprana para lograr incrementar la tasa de empleo femenino, facilitar las inversiones privadas y potenciar el emprendimiento.

Por otro lado, la Comisión Europea afirma que la guerra comercial entre EEUU y la UE lastra el crecimiento alemán y el del conjunto de la eurozona por lo que ajusta el pronóstico de crecimiento de la economía alemana para 2018 y 2019 al 1,9% respectivamente, corrigiendo el pronóstico anterior del 2,3% y 2,1%.

Alemania mejora la sostenibilidad de su economía. Un estudio conjunto de la Fundación Bertelsmann y de la Red de soluciones para el

desarrollo sostenible de las NNUU publicado esta semana sitúa a Alemania en el cuarto lugar de un total de 156 países evaluados. Alemania alcanza los 82,3 puntos sobre un total de 100. A la cabeza está Suecia con 85 puntos, la media de los países desarrolladas está en 77 puntos. Los autores destacan que Alemania cuenta con una estrategia de sostenibilidad, liderada por la Cancillería. Critican los residuos electrónicos que se generan en Alemania así como las emisiones de dióxido de azufre que emite la industria alemana.

Sociedad

Conflicto en Chemnitz. La muerte de un hombre el 26.8 tras una pelea en una fiesta popular en la ciudad de Chemnitz ha desatado lo que el Gobierno de la canciller Angela Merkel calificó de "intolerable incitación xenófoba", alimentada por la crispación ante ese crimen y una campaña de desinformación ultraderechista en las redes sociales. La situación refleja una "nueva dimensión de la disposición a la violencia", acrecentada por la "difusión de mentiras", explicó el ministro del Interior de Sajonia, Roland Wöllner, a raíz de lo ocurrido en Chemnitz. El 27.8 aproximadamente 2000 neonazis protagonizaron una marcha por Chemnitz tras los disturbios del domingo. Asimismo se ha convocado una concentración en contra de la xenofobia, que congregó a un millar de participantes. Las autoridades locales habían desplegado un fuerte contingente policial para evitar encononazos entre ambas manifestaciones de signo contrario, mismo que se dio a pesar del fuerte contingente policial.

La canciller Angela Merkel ratificó el 28.8.18 que el acoso xenófobo "no tiene cabida en un Estado de derecho" como Alemania, en alusión a los disturbios protagonizados en Chemnitz, en el *land* de Sajonia. Los pensamientos de todos "están con los familiares de esa víctima", añadió Merkel, a una pregunta formulada en su comparecencia con el primer ministro croata, Andrej Plenkovic. En Alemania "no puede haber lugar" para la "incitación a la violencia xenófoba", insistió Merkel, para referirse a continuación a la oferta de su ministro del Interior, Horst Seehofer, de enviar refuerzos policiales a Sajonia si las autoridades regionales lo precisan.

El líder de la ultraderechista Alternativa para Alemania (AfD), Alexander Gauland, apoya lo que denomina "autodefensa" ciudadana en alusión a los disturbios protagonizados por manifestantes de esa tendencia en Chemnitz. "Cuando el Estado no puede proteger ya a los ciudadanos, la gente sale a la calle y se protege a sí misma. ¡Así de simple!", afirma Gauland en una entrevista publicada el 29.8 el diario Die Welt. Ese mismo día la extrema derecha difundió por internet una orden de detención de un

sospechoso del asesinato ocurrido en Chemnitz, que dio lugar a la violencia de los últimos días.

La ultraderecha volvió a manifestarse el 30.8 en Chemnitz en una concentración sin violencia física. La marcha fue convocada por el grupo Pro Chemnitz. En paralelo, el primer ministro del *land* de Sajonia, Michael Kretschmer (CDU), y la alcaldesa de Chemnitz, Barbara Ludwig, se reunieron con habitantes de la ciudad para responder a sus preguntas.

Seguridad Social

Seguro de desempleo

Finaliza fase piloto para el pago de la prestación por desempleo en supermercados. La Agencia Federal de Empleo pagó más de medio millón de euros en efectivo a los beneficiarios de prestaciones por desempleo no contributivas o contributivas en las cajas registradoras de los supermercados durante el periodo de prueba de este sistema. Desde mayo se realizaron un total de 2.100 pagos en un total de nueve ciudades. El objetivo es facilitar el acceso a dinero efectivo a los beneficiarios de esta prestación. A partir de noviembre de 2018 se incorporarán otras 20 ciudades a la fase piloto, la Agencia Federal espera poder implantar el sistema en todo el país. Los beneficiarios entregan un talón neutral que les será entregado por las agencias de empleo o los *jobcenter*, organismos encargados de gestionar la prestación no contributiva. Parte de la oposición critica el sistema por considerarlo discriminatorio, la agencia señala que de ninguna manera los talones permiten identificar a los beneficiarios.

Seguro de pensiones

Más del 50% de los trabajadores se jubila anticipadamente. Según un estudio de la entidad gestora del seguro médico obligatorio *Techniker Krankenkasse*, más de la mitad de la población ocupada de Alemania se jubila antes de la edad regular de jubilación, especialmente los trabajadores con empleos físicamente duros, como en la construcción y carpintería, seguidos de los trabajadores del transporte, almacenamiento y la industria metalúrgica. El 13,5% se jubila anticipadamente por incapacidad laboral o por discapacidad grave y más del 33% solicitan la jubilación anticipada asumiendo las pérdidas económicas que esto implica. Según los expertos, teniendo en cuenta este hecho no sirve de mucho seguir aumentando la edad de jubilación. Proponen buscar soluciones, tanto por parte de los políticos, como de las empresas y las cajas de enfermedad, para garantizar que las personas sigan trabajando hasta la edad legal de jubilación. También acentúan la mayor importancia que adquiere por ello la gestión de la salud laboral en el ámbito empresarial

ofreciendo, por ejemplo, actividades e instalaciones deportivas así como seminarios sobre estrés y nutrición.

Consejo de Ministros aprueba medidas en materia de pensiones. El Consejo de Ministros aprobó el 29.8.18 un paquete de medidas en materia de pensiones que garantiza hasta 2025 el nivel actual de prestaciones tras 45 años de cotización e incluye mejoras para aquellas personas con menores aportaciones. De este modo, los pensionistas alemanes que hayan cumplido ese período de cotización podrán percibir hasta el 48% del salario medio, que actualmente está en alrededor de los 37.000 euros anuales. La coalición de Gobierno consensuó un amplio paquete de medidas con el fin de "garantizar una mayor seguridad a nivel social en Alemania para el futuro", dijo en rueda de prensa el ministro de Asuntos Sociales, Hubertus Heil (SPD). Destacó la importancia de que el sistema público de pensiones "siga siendo el pilar fundamental" en la vejez. Además de garantizar las pensiones, el paquete consensuado, con el que se ha logrado "un equilibrio razonable", incluye un reconocimiento adicional en materia contributiva al tiempo dedicado al cuidado de los hijos para los padres con hijos nacidos antes de 1992, mejoras en las pensiones mínimas por incapacidad laboral y una reducción de las contribuciones para salarios bajos. El acuerdo contempla además que las contribuciones al fondo de pensiones, que actualmente se sitúan en el 18,6%, no superen el 20%. Conservadores y socialdemócratas acordaron asimismo reducir en un 0,4% hasta el 2,5% del salario bruto las contribuciones al seguro de desempleo a partir de enero del año que viene y en un total de un 0,5% hasta 2022. Está previsto que el paquete entre en vigor el 1 de enero de 2019.

La Confederación Alemana de Sindicatos (DGB) afirma que el paquete es uno de los primeros resultados de una campaña iniciada el año pasado para reforzar el seguro público de pensiones. Reclama que las mejoras de las pensiones para madres se financie a través de impuestos y afirma que el apoyo a los trabajadores del segmento de salarios bajos no debería producirse con ajustes en el sistema de pensiones sino mediante una profunda reforma del sistema fiscal. La Confederación de las Asociaciones Patronales Alemanas (BDA) critica el paquete de reformas por considerar que genera un coste excesivo. Afirma que el objetivo de mantener la tasa de reemplazo en el 48% lastra en exceso a los jóvenes. No ven con buenos ojos que la mejora de las pensiones para las madres se financie a través de las cotizaciones y creen excesivas las mejoras para los trabajadores que sufren una incapacidad completa y la ampliación del tramo salarial para el que se aplican tipos reducidos de cotización. Algunos economistas, entre ellos el presidente del instituto de investigaciones económicas Ifo en Múnich, afirman que estas medidas, en su opinión excesivamente costosas, lastran en exceso a los jóvenes y suponen un claro ejemplo de injusticia generacional. Critica en especial la

mejora de las pensiones para las madres, que califica de una transferencia de fondos a costa de los cotizantes y del presupuesto público. Cree que el sistema de pensiones no es el ámbito adecuado para combatir la pobreza en la vejez, para ello habría que incrementar considerablemente la prestación básica asistencial para personas mayores. Asimismo afirma que el riesgo de la incapacidad completa es individual y por ello parece razonable que los trabajadores contraten una póliza.

Una de cada dos pensiones es inferior a 800 euros al mes. De una respuesta del Gobierno a una pregunta del Grupo Parlamentario de La Izquierda se desprende que aproximadamente 8,6 millones de pensionistas, el 48% del conjunto de pensionistas, percibían a finales de 2016 una pensión mensual inferior a 800 euros. Este importe resultó después del pago de las cotizaciones a la Seguridad Social pero antes de deducir los impuestos. El Gobierno no disponía a esa fecha de datos relativos a 2017. No obstante, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales señala en su respuesta que el importe de las pensiones en sí sólo proporciona información limitada sobre la situación real debido a que no se tienen en cuenta el resto de los ingresos, por ejemplo los que perciben otros miembros del hogar.

El Gobierno planea una menor carga para las personas con bajos salarios. El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Hubertus Heil, propone aumentar a partir del 1 de enero de 2019 el importe salarial mínimo que obliga al pago íntegro de la cotización al seguro de pensiones a los 1.300 euros al mes con el fin de descargar a los trabajadores con bajos ingresos. La idea es aumentar esta cantidad límite sin que con ello disminuyan más tarde los derechos de pensión. Actualmente este mínimo se sitúa en 850 euros al mes. Aunque Heil no mencionó el coste de la implementación de esta medida que beneficiaría a unos 5 millones de trabajadores, la prensa habla de varios miles de millones de euros. Heil acentuó que, además de ser justa socialmente, es también un dinero bien invertido.

[Seguro de dependencia](#)

Dotación de personal en el sector de la dependencia. El Consejo de Ministros aprobó el 1.8 el proyecto de ley para mejorar considerablemente la dotación de personal de los centros de atención a la dependencia y los hospitales, creando hasta 13.000 nuevas plazas e introduciendo una ratio mínima de personal especializado y pacientes en los hospitales. El coste de estas medidas será de 2.000 millones en 2019 y 2.500 millones en los siguientes años.

[Mercado de trabajo](#)

Ministro de Trabajo presenta esbozo sobre la Ley de oportunidades de cualificación. Hubertus Heil (SPD) presentó a finales de agosto su esbozo sobre una "Ley de Oportunidades de Cualificación". La ley contempla la intensificación de la formación continua y la cualificación en el mundo laboral, además de una ampliación de la cobertura del seguro de desempleo para trabajadores con contratos de corta duración ampliando el denominado período marco. La idea de Heil es fomentar la formación continua para todos los trabajadores (actualmente enfocada principalmente para personas mayores y trabajadores poco cualificados). Algunas de las propuestas son: reembolsar no solo gastos de formación, sino también subvencionar los salarios durante el tiempo de cualificación; mayor uso de los servicios de asesoramiento de la Agencia Federal de Empleo por parte de los trabajadores, acceso más fácil a las prestaciones del seguro de desempleo para trabajadores que no cumplen los requisitos. Para todas estas medidas, el ministerio estima hasta 2022 un gasto total de 3.300 millones de euros procedentes de los fondos del seguro de desempleo. Esta ley también recogerá la reducción de las cotizaciones que acaba de decidirse (-0,5 puntos ente 2019-2022). El proyecto de ley se presentará al Consejo de Ministros a mediados de septiembre.

Situación del mercado de trabajo. La Agencia Federal informó que en agosto se ha moderado el crecimiento de empleo. El número de trabajadores por cuenta ajena se situó en 32,9 millones de personas, un incremento del 2,2% en comparación interanual. Descienden el número de trabajadores cedidos, situándose en 851.000 (-3,1%), debido a la reforma de la normativa que prevé la equiparación salarial con la plantilla fija a partir del noveno mes y la limitación a 18 meses del período de cesión. Por otra parte, la cesión de trabajadores es una de las principales vías de entrada al mercado de trabajo para los refugiados. Un tercio de los 69.000 refugiados trabaja en la modalidad de cesión. El número de trabajadores aumentó en 26.000 en comparación al mes anterior y cayó en 194.000 en términos interanuales. La tasa de desempleo se situó en el 4,8% en Alemania occidental y en el 6,8% en la parte oriental del país. El número de ofertas de empleo alcanzó las 828.000, 62.000 más que hace un año. Entre los sectores que han creado más empleo desde julio de 2017 destacan la industria del metal y la electrónica con 105.000, los servicios empresariales altamente cualificados con 94.000 y la dependencia y los servicios sociales con 68.000. Diversos expertos pronostican una continuación de la buena situación del mercado de trabajo.

La DIHK advierte de la falta de aprendices. La Federación Alemana de Cámaras de Industria y Comercio (DIHK) informó el 17.7.18 que el 34% de las empresas no consigue ocupar todos los puestos de formación profesional. Un total de 17.000 empresas dice no haber recibido una sola solicitud para las plazas publicadas, un incremento del 10% en comparación interanual. Esta organización cree que esto se debe

principalmente a la caída del número de jóvenes que finalizan la formación escolar y al mayor interés por cursar estudios universitarios. El DIHK apuesta por mejorar la orientación profesional en los institutos y quiere lograr que muchos de los 140.000 estudiantes universitarios que al año abandonan su carreras opten por iniciar una FP. El 14% de las empresas cuenta ya con un refugiado como aprendiz, un total de 20.000 refugiados están cursando una formación profesional. Advierten que el cambio demográfico ya está teniendo impacto en el mercado de trabajo alemán: frente a los 700.000 jóvenes que finalizan la escuela al año se jubilan un total de 1.000.000 de trabajadores.

Debate sobre la falta de trabajadores. Diversos economistas consideran exageradas las afirmaciones sobre una gran falta de personal cualificado en todo el país y no ven razón alguna para atraer trabajadores extranjeros al país con una ley de inmigración, la cual no solo consideran innecesaria sino también perjudicial. El Instituto de Estudios Económicos y Sociales (WSI), cercano a los sindicatos, considera exageradas las cifras sobre falta de personal y concluye que el problema no es la insuficiente mano de obra, sino que "las empresas no están dispuestas a pagar salarios decentes". Ponen en duda los datos facilitados por la Federación de las Cámaras de Industria y Comercio, según los cuales el 83% de las empresas dedicadas a la cesión de trabajadores, el 78% de las empresas privadas de seguridad, el 63% de las empresas de transportes y el 62% de la gastronomía tienen dificultades para encontrar trabajadores. Todas ellas pertenecen al segmento empresarial que paga salarios bajos. Según la federación faltan 1,6 millones de trabajadores, una cifra que supera en un 60% las 840.000 vacantes notificadas a la Agencia Federal de Empleo. Los autores del informe y otros expertos creen que una ley de inmigración es innecesaria ya que la actual normativa nacional y europea es suficiente y abogan por centrarse en el potencial que ofrece el mercado de trabajo europeo.

Diversos expertos comparten este análisis y afirman que se trata de una estrategia dirigida a conseguir ayudas estatales para poder evitar de esta manera subir los salariales. También la Agencia Federal advierte que no existe una falta de trabajadores generalizada sino que esta se da únicamente en determinados sectores y regiones.

Aumenta el empleo atípico. Según la Oficina Federal de Estadística, el empleo atípico aumentó ligeramente en 2017 a aproximadamente 7,7 millones de puestos de trabajo (+63.000 en comparación interanual), permaneciendo con ello la cuota de trabajadores atípicos casi invariable en 20,8%. El empleo atípico en mujeres fue del 30,5% y en los hombres del 12%. El 6,9% de los trabajadores cuenta con un empleo temporal, el 13% con una jornada parcial.

El Gobierno crea el Consejo Digital. El Consejo de Ministros aprobó el 22 de agosto la creación del Consejo Digital, formado por diez miembros que han sido elegidos por la canciller Angela Merkel (CDU) y el vicecanciller Olaf Scholz (SPD). Los expertos del nuevo órgano, que deberán asesorar al Gobierno en cuestiones de digitalización y trabajar de forma independiente, iniciaron su trabajo celebrando su primera reunión con varios ministros. Los diez expertos de diferentes disciplinas se centrarán en cuatro áreas: el desarrollo de la infraestructura de banda ancha y móvil, el fomento del contenido de la enseñanza digital en las escuelas, la mejora del acceso digital a las autoridades públicas y una estrategia general de inteligencia artificial.

El SMI beneficia a las personas con bajos salarios y al conjunto de la economía. El Instituto de Investigación Macroeconómica y Coyuntural, cercano a los sindicatos, ha publicado un estudio del que se desprende que el salario mínimo interprofesional (SMI), introducido en 2015, no solo ha beneficiado a las personas con bajos salarios, sino también a toda la economía al fortalecer el consumo y generar un mayor crecimiento económico y más ingresos públicos. El estudio revela que el SMI ha aportado a los trabajadores con bajos salarios un aumento medio en sus ingresos del 18%; también los grupos salariales adyacentes a estos se han beneficiado del SMI; todo ello ha generado un aumento en el consumo que se sitúa entre un 0,5% y un 0,7%, lo que a su vez ha estimulado el crecimiento económico. Calculan que todo ello implicaría un aumento ininterrumpido del PIB de un 0,25% durante un período de diez años, aumento que no se hubiera dado sin el SMI. Afirman que si el Estado vuelve a reinvertir sus ingresos adicionales, el rendimiento económico aumentaría incluso el doble. La pérdida de puestos de trabajo pronosticada por los críticos del SMI no se ha producido. Según los expertos, los efectos en el crecimiento económico son positivos porque el empleo en gran medida se mantiene estable. Aunque desaparecieron algunos miniempleos, la mayoría de ellos han sido transformados en puestos de trabajo regulares de cotización a la Seguridad Social.

Desciende la cifra de personas interesadas en emprender un negocio. La Federación Alemana de Cámaras de Comercio e Industria (DIHK) ha analizado en su Informe sobre Emprendedores 2018 las razones por la que la cifra de emprendedores ha disminuido en Alemania. Aunque el número de asistentes a los seminarios y ofertas de asesoría de la DIHK para posibles emprendedores ha aumentado (2017: 68.380; +10% en comparación interanual), la cifra de personas que quieren hacer realidad su plan de emprendimiento ha descendido. El número de contactos personales más concretos para la creación de empresas se redujo a un total de 185.913, un 2,7% menos. El estudio identifica cinco razones principales por las que las personas temen emprender un negocio: el coste que supone contratar a trabajadores cualificados, la

lentitud de Internet y la burocracia, dificultades para conciliar familia y trabajo, el miedo al fracaso y la falta de capital de riesgo.

Ministerio de Hacienda quiere dificultar el fraude fiscal en los miniempleos. Se estima que anualmente se evaden hasta unos 60 millones de euros en impuestos con los miniempleos. Ya en noviembre de 2010, el Tribunal de Cuentas Federal criticó este hecho y señaló que era difícil determinar las causas mencionando como razones la evasión fiscal o un gravamen fiscal distinto al establecido para los miniempleos. Por ello, solicitó la búsqueda de una solución al Ministerio Federal de Finanzas, quien acaba de presentar una propuesta para evitar la evasión fiscal y hacer el sistema fiscal más transparente con la introducción de un intercambio obligatorio de datos entre los empresarios, la Central de Miniempleos y las autoridades fiscales. Los expertos creen que la propuesta es una forma adecuada de cerrar la laguna existente en los miniempleos. El Ministerio Federal de Finanzas y el Ministerio Federal de Trabajo tienen ahora la intención de presentar rápidamente un proyecto de ley a tal efecto. En Alemania hay alrededor de 7,5 millones de personas con un miniempleo. Se trata de una relación laboral con ingresos mensuales de hasta 450 euros exentos de cotizaciones a la seguridad social por parte de los trabajadores; los empleadores pagan los gastos sociales a tanto alzado a la Central de Miniempleos.

Programa del Gobierno para mejorar la atención en la dependencia. El ministro de Trabajo, Hubertus Heil (SPD), el ministro de Sanidad, Jens Spahn (CDU), y la ministra de Familia, Franziska Giffey (SPD), han lanzado una iniciativa conjunta denominada "Acción Concertada para la Dependencia" con el fin de mejorar la atención y la situación de los trabajadores del sector de la dependencia. En vista de la escasez de personal, la iniciativa pretende hacer más atractiva especialmente la profesión del personal especializado de geriatría mejorando las condiciones de trabajo y los salarios. Además plantea la necesidad de contratar a trabajadores extranjeros, particularmente de países con un alto porcentaje de jóvenes como Albania o Kosovo. Heil se pronunció a favor de introducir un permiso de residencia de seis meses para la búsqueda de trabajo y anunció su intención de aumentar significativamente los salarios de los trabajadores del sector de la dependencia a mediados del próximo año. Afirmó asimismo que el 80% de los trabajadores en la atención geriátrica no están sujetos a convenios colectivos y cree necesario contrarrestar la escasez de trabajadores cualificados firmando más convenios colectivos. Por otro lado, el Delegado del Gobierno para la Dependencia propone formar a especialistas extranjeros en sus países de origen para poder trabajar en Alemania una vez finalizada la formación.

Proyecto de ley para subvencionar empleo en desempleados de larga duración. El Consejo de Ministros aprobó el 18 de julio el Proyecto de ley que modifica el Tomo II del Código Social para poder crear un programa que facilite la inserción laboral de los desempleados de larga duración. Este programa constaría de líneas de actuación para dos colectivos distintos: Las personas en situación de desempleo de muy larga duración y beneficiarios de la prestación no contributiva por desempleo durante al menos seis años en los últimos siete años podrán acceder a las siguientes ayudas recibirán una bonificación salarial, que será del 100% del salario mínimo interprofesional durante los dos primeros años, reduciéndose en un 10% al año en los siguientes años. El período máximo de percepción es de cinco años. La bonificación salarial para personas en situación de desempleo de larga duración, en concreto que estén desempleadas desde al menos dos años tendrá una duración de 24 meses y equivaldrá al 75% del salario regular durante el primer año y al 50% de este durante el segundo.

Estrategia del Gobierno para la inteligencia artificial. El Consejo de Ministros aprobó el 18 de julio los puntos centrales de la Estrategia del Gobierno para la Inteligencia Artificial, elaborados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el Ministerio de Educación e Investigación y el Ministerio de Economía. La estrategia definitiva será presentada en el marco de la Conferencia para la Digitalización, que tendrá lugar los días 3 y 4 de diciembre de 2018. El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Hubertus Heil, destacó que las inversiones estatales se destinarán tanto al desarrollo de las tecnologías específicas como a la formación de los trabajadores. Señala que la estrategia apuesta por que la introducción de la inteligencia artificial en los procesos productivos sirva para impulsar la productividad humana y no para sustituirla. Anuncia que el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales pondrá en marcha la "Fábrica de reflexión sobre el mundo laboral digitalizado", un *think tank* que tendrá como objetivo identificar buenas prácticas internacionales para la implantación de la inteligencia artificial y herramientas y sistemas inteligentes. El trabajo de los expertos se centrará en todos los aspectos relacionados con la capacitación, la autonomía, seguridad y salud laboral de los trabajadores. Para ello, se iniciará en las próximas semanas un proceso de diálogo con organizaciones, instituciones y agentes sociales.

Políticos y ZDH exigen reintroducir maestría en algunas profesiones. Algunos políticos consideran un error la decisión adoptada en 2004 de suprimir el requisito de contar con un título de maestro de oficio para poder iniciar una actividad empresarial o dirigir una empresa en más de 50 profesiones. Afirman que esta decisión ha supuesto una pérdida de calidad y en algunos oficios incluso una reducción significativa del número de aprendices ya que, según la normativa de la FP Dual, solo una persona con un título de maestro puede formar a un aprendiz. El

presidente de la Confederación Alemana de Oficios (ZDH), Peter Wollseifer, lleva meses solicitando lo mismo y opina que la reducción de maestros de oficio supone un riesgo para la transferencia de conocimiento y podría desatar una espiral de descualificación, lo que incrementaría aún más la actual falta de trabajadores cualificados.

Por otro lado, algunos expertos ven con ojos críticos esta medida que en su opinión incrementaría los obstáculos para el ejercicio de la profesión que contribuiría a cerrar el acceso a los mercados afectados en perjuicio del consumidor.

Heil presentará una ley para regular la inmigración de trabajadores cualificados. En una entrevista concedida el 25.7.18 al diario Handelsblatt, el ministro federal de Trabajo y Asuntos Sociales, Hubertus Heil (SPD), advirtió de los riesgos que encierra la escasez de trabajadores cualificados para el crecimiento económico del país. En este sentido anunció que presentará después de las vacaciones de verano los puntos clave de una ley para regular la inmigración de trabajadores cualificados que deberá ser aprobada por el Consejo de Ministros a finales de año, según el acuerdo alcanzado por SPD, CDU y CSU.

Al mismo tiempo solicita mejorar las condiciones de trabajo en aquellas profesiones en las que ya existe escasez de mano de obra y fortalecer la formación profesional y la formación continua en las empresas. En su opinión, el mejor medio para garantizar la mano de obra cualificada sería una ofensiva para mejorar la cualificación de los trabajadores. Considera necesario apoyar en particular a las pequeñas y medianas empresas para adaptar a sus trabajadores al mundo laboral digital, y al mismo tiempo, criticó a los socios de la coalición por frenar iniciativas en este ámbito. Heil condiciona el apoyo a la propuesta de la CDU y CSU de reducir la cuota al seguro de desempleo, más de lo pactado en el acuerdo de coalición, a que estos partidos aprueben a su ofensiva para la cualificación

Las mujeres se decantan por profesiones peor pagadas. Según un análisis especial realizado por el grupo bancario KfW al inicio del nuevo año de formación, las mujeres aprendices siguen siendo una excepción en las profesiones técnicas y en el sector de la construcción. Mientras que la proporción de mujeres entre los aprendices en el sector de servicios es del 50%, representan sólo el 14% en el sector de la construcción y el 27% en la industria manufacturera. A la hora de elegir su formación profesional, las mujeres se decantan por una formación exclusivamente escolar. De las 175.000 personas que ingresan por primera vez cada año en las escuelas de formación profesional, casi el 80% son mujeres. En estos centros se enseñan principalmente profesiones del sector sanitario, educativo y profesiones del sector social. Por el contrario, el 38% de mujeres realizan una formación profesional dual, aunque también es más frecuente que las

mujeres completen su formación en microempresas con menos de cinco trabajadores, pertenecientes especialmente al sector servicios. Como resultado, los hombres jóvenes perciben salario en promedio más altos porque se capacitan en industrias que pagan mejor. Según el estudio, las mujeres aprendices recibieron en 2017 una media de 860 euros al mes, un 3% menos que los hombres.

Relaciones Laborales y Condiciones de Trabajo

La inflación anula la subida salarial. Según la Oficina Federal de Estadística, la inflación anuló completamente en el segundo trimestre del año la subida salarial de aprox. 17 millones de trabajadores acogidos a convenio colectivo, cuyo aumento medio de abril a junio fue también del 2,0% en comparación interanual. La tasa de inflación también fue del 2,0% durante este período, ya que los precios de los alimentos y la energía, por ejemplo, aumentaron notablemente. No obstante, los expertos esperan que el salario real aumente en 2018 por séptimo año consecutivo. El Instituto de Ciencias Económicas y Sociales (WSI), cercano de los sindicatos, pronostica un aumento salarial medio por convenio colectivo de 3,1%.

Convalidación de titulaciones extranjeras. Según informa la Oficina Federal de Estadística el 28.8.18, las autoridades alemanas convalidaron en 2017 cualificaciones profesionales de casi 22.000 extranjeros (+14% frente al año anterior). El mayor colectivo que solicitó el reconocimiento de su cualificación profesional fueron sirios, bosnio-herzegovinos y serbios. La mayoría de ellos trabajan en profesiones de sistema de salud. Un total de 13.600 obtuvieron una convalidación total, otros 8.200 una convalidación parcial. Las solicitudes de titulaciones obtenidas en la UE cayeron 11%, mientras que las procedentes del resto de los países europeos y de terceros estados aumentaron un 31% y un 36% respectivamente.

Por profesiones destacan la enfermería con 10.700 del total de 23.500 solicitudes tramitadas en 2017, los médicos con 8.000 y los fisioterapeutas con 1.100.

En el este del país se trabajan más horas que en el oeste. El año pasado, los trabajadores de los *länder* occidentales trabajaron una media de 1.279 horas, mientras que en el este, incluido Berlín, fueron 1.346 horas, es decir, 67 horas más. Si se incluyera Berlín en la región del oeste, serían 75 horas más en el este. los salarios brutos anuales en occidente (35.084 €) fueron casi 5.000 euros más altos que los del este (30.172€). Sabine Zimmermann, experta en asuntos sociales de La Izquierda, criticó el hecho de que la dualidad del mercado laboral continúe más de un cuarto de siglo después de la caída del Muro y considera

esencial para alcanzar una mayor armonización el fortalecimiento de los convenios colectivos -mucho más débiles en el este-, combatir los salarios bajos y el empleo precario en toda Alemania, entre otras cosas, aumentando el salario mínimo a doce euros la hora.

Según las estadísticas, se trabajó más tiempo en Turingia (1.371 horas/trabajador), seguido de Sajonia-Anhalt (1.362 h.) y Mecklemburgo-Pomerania Occidental (1.353 h.). El número más bajo de horas de trabajo se registró en Renania del Norte-Westfalia (1.261 h.), Sarre (1.259 h.) y Renania-Palatinado (1.255 h.). En cuanto a los salarios por empleado, Hamburgo se situó a la cabeza con 40.771 euros brutos el año pasado, seguido de Hesse (37.832 €) y Baden-Württemberg (36.786 euros). Por término medio, los trabajadores ganaron menos en Mecklemburgo-Pomerania Occidental (27.520 €); antes de eso, Sajonia-Anhalt (28.607 €) y Brandeburgo (28.715 €).

Grandes diferencias regionales de las retribuciones. De acuerdo a los datos de la Agencia Federal de Empleo publicados a comienzos de agosto, las diferencias retributivas locales son considerables, oscilando los salarios medios mensuales entre 2.183 en Görlitz (Sajonia) y 4.635 en Ingolstadt (Baviera). En lo relativo a las medias regionales se sitúa a la cabeza Hamburgo con 3.619 euros, el último lugar lo ocupa Mecklemburgo – Pomerania Occidental con 2.391 euros. El salario mensual medio de un trabajador a jornada completa se situaba en 3.209 euros, en Alemania occidental alcanzaba los 3.339 euros, en la parte oriental solo 2.600 euros.

Gobierno quiere combatir la temporalidad. Según el Instituto de Investigación del Mercado Laboral y Profesional (IAB), perteneciente a la Agencia Federal de Empleo, 3,15 millones de personas o un 8,3% de los ocupados tenían en 2017 un contrato de trabajo temporal (2015: 8,0%). Con ello se alcanzó un nuevo récord, aunque también ha aumentado la posibilidad de que los trabajadores con un contrato temporal pasen a una relación laboral indefinida. El 42% de los cambios de contrato realizados durante la primera mitad del 2017 se atribuyen a una incorporación a la plantilla de la empresa (2009: 30%).

Del total de contratos temporales, unos 1,6 millones se han formalizado sin razón empresarial que medie para ello. Según el acuerdo de coalición, el Gobierno federal quiere limitar el porcentaje de esta modalidad del trabajo temporal al 2,5% en empresas con una plantilla superior a 75 trabajadores y reducir la duración máxima de la relación laboral temporal de 24 a 18 meses. Algunos expertos temen que estas medidas puedan llevar a los empresarios a ser más reticentes a contratar a trabajadores temporales y a llevarles a que hagan un mayor uso de otras modalidades como la cesión laboral y los contratos de obra y servicios. En su opinión,

la limitación general en el encadenamiento de contratos temporales a cinco años, sin tener en cuenta el caso individual, podría dar lugar, en el peor de los casos, a que algunos de los trabajadores afectados perdieran no solo su trabajo sino también la posibilidad de acceder al mercado laboral.

Reducción de la temporalidad en la Administración. El Gobierno federal pretende reducir también el número de contratos temporales sin causa justificada en la Administración. Para ello prevé en los presupuestos del Estado de 2019 la creación de 16.000 nuevos puestos de trabajo, que también deberán ser utilizados para convertir los contratos temporales sin causa justificada en relaciones laborales regulares. Además, de una respuesta del Gobierno a una pregunta del Partido Liberal Democrático (FDP) se desprende que en el presupuesto de 2018 se crearon un total de 535 nuevos empleos con el propósito de reducir los contratos de trabajo temporales. El Gobierno federal es uno de los empleadores que más uso hace de los contratos temporales sin causa que medie para ello. En total 15.690 trabajadores temporales estaban trabajando para los ministerios federales (incluidas las autoridades supeditadas a estos), de los cuales, 7.877 eran contratos temporales sin razón alguna, algo más del 50%.

Propuesta de mejoras para los trabajadores del sector de la dependencia. El Ministro de Sanidad, Jens Spahn (CDU), reclama mejorar los salarios y las condiciones de trabajo de los trabajadores del sector de la dependencia. Cree posible lograr "salarios de hasta 3.000 euros mensuales", y por lo tanto, mucho más altos de los actuales. Asimismo propone reducir el porcentaje de trabajadores en cesión laboral en el sector, aunque al mismo tiempo reconoció que estos se benefician actualmente en parte de mayores salarios y mejores jornadas laborales que el personal fijo debido a la alta demanda de técnicos especializados en atención a la dependencia. La ministra de Familia, Tercera Edad, Mujer y Juventud, Franziska Giffey, también desea que mejore la situación para las profesiones del sector, por lo que solicita a las empresas gestoras de residencias de ancianos que renuncien a beneficios, destinando el superávit a una mejor atención. El Gobierno tiene la intención de presentar un conjunto de medidas en los próximos doce meses con el fin de mejorar la situación de la atención y las condiciones de los trabajadores del sector de la dependencia y hacer frente a la escasez de personal del sector. A principios de julio lanzó la iniciativa "Acción Concertada para la Atención a la Dependencia". También la canciller se pronunció a favor de fortalecer la atención a la dependencia con mejores salarios y aumentando el atractivo de las formaciones profesionales del sector.

Asuntos Sociales y Servicios Sociales

El Ministerio de Trabajo se opone a los planes bávaros sobre una prestación familiar. El Ministerio Federal de Trabajo y Asuntos Sociales ha puesto de manifiesto en un escrito dirigido al Ministerio de Asuntos Sociales de Baviera que la implementación de la nueva prestación familiar por el Estado Libre de Baviera viola la legislación vigente. Por su parte, el ministro presidente bávaro, Markus Söder, siempre ha insistido en que las familias perceptoras de la prestación no contributiva también deberían beneficiarse de esta nueva prestación, sin que sea deducida de las prestaciones no contributivas por desempleo. A mediados de agosto, el Ministerio de Trabajo bávaro dio las instrucciones pertinentes para ello a las oficinas municipales de los *jobcenter*. En su carta, la secretaria de Estado del Ministerio de Trabajo, Leonie Gebers, exigía a Baviera que retirara las instrucciones dadas a las oficinas de empleo. Además de colisionar esta medida con las normativas federales, los políticos y la prensa acusan al Söder de utilizar este tema como "maniobra electoral" poco antes de celebrarse las elecciones en Baviera.

Más de un millón de niños dependen de la ayuda estatal para cubrir sus necesidades escolares. De una respuesta del Gobierno a una pregunta del Grupo Parlamentario de La Izquierda se desprenden que exactamente 1.006.163 alumnos recibieron en febrero de 2018 la ayuda estipulada que regula la normativa sobre educación y participación social, 5.000 más que el año anterior. Destaca Renania del Norte-Westfalia con 300.000 beneficiarios, seguida de Baja Sajonia con 117.000, Berlín con 98.000, Baden-Württemberg con 89.000 y Baviera con 80.000. La prestación para material escolar de niños de familias perceptoras de la prestación no contributiva por desempleo es de 100 euros al año (70€ al inicio escolar y otros 30€ al inicio de segundo semestre del año - febrero). El número de estudiantes en el informe data de febrero de 2018, las cifras de agosto todavía no están disponibles según el periódico.

Sanciones a los perceptores jóvenes de la prestación no contributiva por desempleo. La líder socialdemócrata, Andrea Nahles, demandó la suspensión completa de sanciones a los jóvenes beneficiarios de la prestación no contributiva en caso de incumplimiento de sus obligaciones, al considerarlas contraproducentes y "el resultado son adultos jóvenes no cualificados a los que ya no tenemos acceso", dijo. La prensa comenta que la iniciativa fue presentada dos meses antes de las elecciones estatales en Baviera y Hesse. Actualmente son castigados más duramente precisamente los menores de 25 años, con ello el Legislativo pretende evitar que los jóvenes inicien una carrera que se caracteriza sobre todo por el desempleo y la percepción de prestaciones sociales. El Instituto de Investigación de Empleo, que forma parte de la Agencia Federal de Empleo, comenta que los análisis muestran que la aplicación de sanciones surte efecto y que su abolición conllevaría desventajas; aunque por otro lado no consideran propicias la aplicación de un catálogo de

sanciones más punitivo a los jóvenes, por lo que ven la necesidad de realizar una reforma. El instituto propone, en lugar de los recortes extremadamente duros y profundos, que las sanciones deberían ser menos drásticas para los receptores más jóvenes, pero deberían imponerse por un período más largo si fuera necesario. De esta manera, las sanciones podrían evitar que las personas afectadas perdieran sus hogares y medios de subsistencia.

Hogares monoparentales. La Oficina Federal de Estadística publicó el 2.8.18 un informe sobre la situación sociolaboral de los hogares monoparentales basado en los datos del micro censo de 2017, del EU-SILC y de la estadística alemana sobre la deuda privada. El número de hogares monoparentales se situó en 2017 en 1,5 millones, aproximadamente el 19% del conjunto de las familias (1997: 14%), 9 de cada diez son mujeres. En total, el número de familias pasó de 9,4 millones a 8,2 millones de 1997 a 2017, el número de familias monoparentales pasó de 1,3 a 1,5 millones. El total de hijos que viven en una familia monoparental pasó de 2,1 a 2,4 millones en ese período, lo que supone el 17% del conjunto de los hijos. El informe constata fuertes diferencias regionales. Las familias monoparentales representan el 25% del conjunto de las familias en Alemania oriental y el 17% en la parte occidental. Sin embargo, el número de hogares monoparentales en Alemania oriental cayó de 395.000 a 390.000 mientras que el de parejas / matrimonios con hijos pasó de 1,5 millones a 820.000.

La tasa de empleo de las mujeres en hogares monoparentales con hijos menores de tres años es del 27% (padres en hogares monoparentales: 69%), un 10% inferior al de madres con pareja. El 27% de las mujeres en hogares monoparentales están en situación de desempleo, el 55% desea trabajar. El 42% de las mujeres en una familia monoparental trabajan a jornada completa (mujeres en pareja/ matrimonio: 29%) pero el 88% de los hombres.

El 33% de los hogares monoparentales se encuentran en situación de riesgo de pobreza (2011: 37%), muy superior a la media del 19% para el conjunto de la población. Los ingresos per cápita en los hogares monoparentales son un 20% inferiores a los de las familias en pareja/ matrimonio. Acuden con mayor frecuencia a los centros asesoría para deudores privados: representan el 4% de la población adulta pero el 16% de los usuarios de estos servicios. Las familias monoparentales tienen dificultades para financiar vacaciones, afrontar un gasto inesperado e incluso en un porcentaje muy superior a la media para poder garantizar una alimentación adecuada.

Las dificultades que encuentra este colectivo para acceder al mercado laboral no solo se deben a su situación familiar o a los problemas que

encuentran a la hora de conciliar familia y trabajo. Aproximadamente el 25% de las mujeres en hogares monoparentales tiene un nivel educativo muy bajo.

La Ministra de Familia, Franziska Giffey (SPD) ha anunciado un paquete de medidas del que especialmente se beneficiarán las familias monoparentales, entre las que destacan la mejora de las prestaciones y la ampliación del número de plazas de atención a menores de tres años.

Los autores del informe indican que existe una urgente necesidad de implementar políticas en los siguientes ámbitos: atención a menores, flexibilización de los horarios laborales, adecuación de las prestaciones a las necesidades de este colectivo y mayores esfuerzos para facilitar su acceso a los programas públicos de formación y cualificación.

Aumenta la cifra de familias que reciben el anticipo de la pensión alimenticia. De un informe del Ministerio Federal de la Familia, Tercera Edad, Mujer y Juventud se desprende que ha aumentado un 75% el número de familias que perciben el anticipo del Estado en concepto de pensión alimenticia para los hijos. Si a mediados de 2017, unos 414.000 niños se beneficiaban de esta medida, a finales de marzo de 2018 había ascendido la cifra a casi 714.000 niños. La razón del fuerte aumento es la reforma de la Ley sobre el anticipo de pensión alimenticia llevada a cabo en 2017 que prolongó el pago del anticipo de esta pensión alimenticia hasta los 18 años (hasta entonces solo por un periodo máximo de 72 meses hasta que el niño cumpla 12 años). Se trata de un anticipo del Estado que interviene en el caso en que el otro progenitor no cumple con su obligación de pagar la pensión alimenticia por sus hijos.

En las estadísticas aparecen unos 200.000 nuevos registros de niños mayores de doce años; también la cifra de niños entre 6 y 12 años ha aumentado en unos 107.000 a más de 313.000 casos. Dependiendo de la edad del niño, el anticipo de la pensión alimenticia asciende a entre 154 y 273 euros al mes. Para los contribuyentes representa una carga. Según el informe, el Estado pagó en 2017 alrededor de 1.100 millones de euros en anticipos de la pensión alimenticia, de los cuales solo se recuperaron unos 209 millones de euros, lo que representa una cuota del 19%. Tras hacer frente a la alta cifra de solicitudes-, el Gobierno y los *länder* se proponen ahora mejorar esta cuota desarrollando normas comunes para alentar a los que padres morosos a que cumplan con sus obligaciones de pago.

Comisión Condiciones Equitativas de Vida. El Consejo de Ministros aprobó la propuesta de formar una comisión para lograr iguales condiciones de vida en todo el país, presentada por el Ministerio del Interior. Esta comisión elaborará propuestas hasta otoño de 2020 para un reparto equitativo de recursos y oportunidades, sobre todo entre las zonas

rurales y las urbanas. El objetivo es que todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades de participación en la sociedad en un sentido amplio y de acceso a los servicios públicos.

Entre los puntos a tratar, la propuesta menciona expresamente el riesgo que supone la salida de trabajadores jóvenes y cualificados para zonas con problemas estructurales, mientras que las regiones más pujantes son las que atraen a la migración interna y externa altamente cualificada. Está prevista la creación de seis subcomisiones específicas entre ellas una dedicada al área de empleo.

Millones de ciudadanos alemanes no pueden permitirse un viaje de vacaciones. Sabine Zimmermann, diputada del Parlamento Federal por el partido La Izquierda, hizo referencia a una encuesta llevada a cabo por Eurostat, según la cual el 16% de la población alemana no pudo permitirse en 2017 una semana de vacaciones fuera del hogar; en el caso de las familias monoparentales fue el 32,6% y el 24,7% de los solteros, Sin embargo, según Eurostat, la situación en Alemania ha mejorado en los últimos años al descender los valores desde 2010 con ligeras fluctuaciones (2010: 23,7% de la población alemana; 2016: 18,4%); situándose incluso muy por debajo de la Unión Europea (30,5%). No obstante, Zimmermann calificó la situación en Alemania es expresión de pobreza.

Debate sobre el subsidio para hijos. En agosto ha vuelto a repuntar el debate sobre el subsidio que reciben padres y/o madres cuyos hijos residen en un país del Unión Europea (UE) o del Espacio Económico Europeo (EE). A raíz del acceso a la UE de Rumanía y Bulgaria aumentó considerablemente el número de ciudadanos de este país que trasladaron su residencia a Alemania y perciben el subsidio familiar por hijos residentes en sus países de origen. El siguiente incremento del número de beneficiarios extranjeros se produjo con motivo de la crisis económica y financiera a partir de 2008. En lo que va de año sobre todo ha aumentado el número de beneficiarios polacos y checos, la cifra total de beneficiarios aumentó en el primer semestre del año un 10%.

Entre 2010 y 2017 el número total de beneficiarios pasó de 8.820.154 a 9.029.137 (+2,4%), el de beneficiarios de nacionalidad española de 12.871 a 20.033 (+55,6%). La cifra total de hijos residentes en Alemania aumentó un 2,1%, la de hijos residentes en la UE el 172,4%. La cifra de hijos de beneficiarios de nacionalidad española con residencia en Alemania se situó en 34.612 en 2017 (+ 69,3%), el de hijos con residencia en España en 1.207 (+114,8%).

En 2018 diversos partidos presentaron preguntas parlamentarias, cuestionando la legitimidad del pago de este subsidio por hijos que no residen en Alemania. Probablemente el más activo sea la Alternativa para

Alemania (AfD), pero también diversos políticos cristianodemócratas y socialdemócratas han vuelto a retomar el tema. No obstante, la Agencia Federal de Empleo, organismo encargado de gestionar el subsidio, afirma que no existen datos fidedignos acerca del número de fraudes en la percepción de este subsidio. La Federación Alemana de Municipios Mancomunados y la Federación Alemana de Municipios insisten en que el Gobierno impulse la indexación del subsidio.

El Grupo Parlamentario Cristianodemócrata reclama de la CE un cambio de criterio que permita reformar la normativa alemana y acaba de presentar una propuesta a la Cámara Alta. La presidenta del SPD, Andrea Nahles, ha convocado a los alcaldes más afectados a una reunión en Berlín que tendrá lugar el 27 de septiembre.

Diversas organizaciones del tercer sector critican el debate sobre el subsidio, señalando que los padres de estos hijos pagan impuestos y por ello tienen derecho a una prestación idéntica con independencia del lugar de residencia de los hijos. También la Agencia Federal de Empleo advierte de un debate que podría resultar ser discriminatorio para los colectivos afectados.

Migraciones

Migración

Aumenta el número de Blue Cards. Alemania ha expedido a fecha 31.6.2018 un total de 81.058 *Blue Cards*. En la actualidad más de 53.000 personas continúan residiendo en el país con este título. En el primer trimestre del año se expidieron 6.865 tarjetas azules, un incremento del 18% en términos interanuales. Por países de origen destaca India, con aproximadamente el 25% de los titulares.

Grandes desequilibrios regionales en la distribución de inmigrantes. Un estudio reciente del Instituto de Economía Alemana (IW) revela las grandes diferencias regionales que existen en Alemania en lo que se refiere al reparto de inmigrantes. Alrededor de la mitad de los inmigrantes procedentes de la UE y trabajadores inmigrantes procedentes de terceros países se encuentran en Baden-Württemberg, Baviera y Hesse, *länder* especialmente afectados por la falta de trabajadores cualificados. La situación es completamente diferente en el caso de permisos de residencia concedidos a solicitantes de protección internacional: el 24,4% de ellos vive en Renania del Norte-Westfalia (estado que recoge el 21,7% de la población total de Alemania) y el 11,3% en Baja Sajonia (9,6%); en estos *länder*, la cuota de extranjeros procedentes de la UE sobre el total de población es del 13% y del 7,8% respectivamente. Los expertos del informe acentúan que, a diferencia de

los inmigrantes de la UE y los trabajadores migrantes, los refugiados no viven habitualmente en regiones con gran escasez de trabajadores cualificados y exhortan a los políticos a ofrecer incentivos específicos para atraerlos a estas regiones que actualmente ofrecen las mejores perspectivas de integración en el mercado de trabajo.

Integración e inserción laboral

OCDE: Menor grado de integración en mujeres refugiadas. Según un estudio reciente de la OCDE, las mujeres refugiadas están menos integradas en Alemania que los hombres. En vistas de ello, la organización aconseja al país realizar mayores esfuerzos en su integración en el mercado laboral y tener más en cuenta los desafíos específicos de este colectivo a la hora de adoptar y coordinar medidas.

Entre los solicitantes de asilo que vinieron a Alemania a partir de 2015, la cuota de mujeres y niñas es de aprox. el 30%; teniendo en cuenta los programas de reagrupación familiar asciende a casi el 40%. De los refugiados varones, el 27% tiene contacto diario con alemanes, pero sólo el 12% de las mujeres. Las oportunidades de empleo en la mujer a través de conocidos aumentaron en 12 puntos porcentuales, mientras que en los hombres no se observó ningún efecto. Las mujeres también obtienen peores resultados en otros indicadores de integración, como el aprendizaje de idiomas y las tasas de empleo. Según la Oficina Federal de Migración y Refugiados, el 15,6% de las mujeres solicitantes de asilo a partir de 2017 no tenían formación escolar (hombres: 9,4%). Además, las mujeres abandonan más a menudo su curso de alemán, aunque en los exámenes finales alcanzan mejores resultados que los hombres.

Desciende la cifra de solicitantes de asilo perceptores de prestaciones públicas. Según la Oficina Federal de Estadística, unas 468.000 personas percibieron a finales de 2017 las prestaciones reguladas por la Ley de prestaciones para solicitantes de asilo (-36% en comparación interanual). Se trata del segundo descenso consecutivo: entre 2015 y 2016 ya se había registrado una disminución del 25%. El gasto generado ascendió a casi 5.900 millones de euros brutos en 2017 - una disminución de alrededor del 38%.

Tramitación de solicitudes de protección internacional: Según la respuesta del Gobierno a una pregunta del Grupo Parlamentario de La Izquierda, los solicitantes de asilo en Alemania tuvieron que esperar el año pasado una media de 10,7 meses a que fueran resueltas sus solicitudes. En el segundo trimestre de este año transcurrieron un promedio de 7,3 meses entre la presentación de la solicitud y su resolución, mientras que en el primer trimestre duró todavía 9,2 meses. Una de las razones del descenso es probablemente el menor número de

recién llegados. 15.199 extranjeros solicitaron asilo en julio de este año, un 9,8% menos que en julio del año anterior.

Sin embargo, las cifras presentadas por el Ministerio Federal del Interior también revelan que los procedimientos para los solicitantes de los llamados países de origen seguros no se han acortado significativamente como resultado de la "Ley sobre la introducción de procedimientos acelerados de asilo" aprobada por el Gobierno Federal en 2016.

La Agencia Federal de Empleo (BA) hace un balance positivo de la integración de refugiados en el mercado laboral alemán. Según las estadísticas, 306 574 personas procedentes de los principales países de origen de refugiados tienen un trabajo (2017: 203.736; 2015: 109.818), 103.000 más que el año anterior. De éstos, 238.000 tienen un trabajo de cotización obligatoria a la Seguridad Social (2017: 88.000). Unos 28.000 han iniciado el aprendizaje de un oficio. El presidente de la agencia Federal, Detlef Scheele, declaró a la prensa que la integración transcurre muy bien y que han sido superadas sus expectativas.

Según cifras de la BA, unos 482.000 refugiados buscaban trabajo en julio; esta cifra incluye también aquellos que están participando en medidas o cursos de integración. Más de 187.000 estaban registrados como desempleados. El número se mantiene relativamente constante durante meses.

Las empresas se oponen a la expulsión de refugiados integrados. Múltiples cámaras de oficios y empresas denuncian el perjuicio que causa la expulsión de refugiados que ya se han integrado, están realizando o han completado una formación profesional o tienen un trabajo. Demandan de los políticos que mejoren las disposiciones al respecto. También las cámaras de comercio y grupos formados espontáneamente en Baden-Württemberg y Baviera se oponen a lo que consideran una práctica administrativa y situación jurídica absurda. Esta iniciativa empresarial que pretende evitar la expulsión de sus aprendices y trabajadores recibe el apoyo de diputados, ministros y políticos regionales de la CDU, CSU, FDP y Los Verdes. La prensa acentúa que el Gobierno tiene la intención de presentar una ley de inmigración para trabajadores cualificados y, en este sentido, todavía queda por ver si se modificarán las disposiciones actualmente vigentes.

Principales sectores de inserción laboral de refugiados. Según cifras actuales de la Agencia Federal de Empleo, casi la mitad de los 210.000 trabajadores procedentes de los ocho principales países de origen de refugiados y sujetos a cotizaciones a la seguridad social trabajaban a finales del año pasado en la gastronomía (31.362), la cesión laboral (31.000) o el comercio minorista (27.330). Cada vez son más los que

encuentran trabajo también en la industria manufacturera (23.470) o en la construcción (12.200). En general la cifra de trabajadores procedentes de los ocho principales países de origen de refugiados ha aumentado en una media del 60% en todos los sectores. Desde inicios de 2018 unos 20.000 refugiados se han incorporado al mercado laboral elevándose la cifra total a finales de abril a 229.000. Cabe señalar que no todos los trabajadores incluidos en estas estadísticas llegaron después de la gran ola migratoria de 2015. A finales de 2013 un total de 64.000 personas procedentes de los países en cuestión trabajaban en Alemania.

Por otro lado, 986.000 adultos y menores procedentes de los países de origen del asilo son beneficiarios de la prestación no contributiva por desempleo, 820.000 más que a finales de 2013. 499.000 personas de estos países estaban registradas como solicitantes de empleo a mediados de año.

Política migratoria

Firma del acuerdo con España en materia de migraciones. El miércoles 08/08/18 la portavoz del Ministerio del Interior informó en rueda de prensa sobre la firma del acuerdo con España en materia de migraciones. La prensa alemana se ha hecho amplio eco de la firma. En general se liga al cambio en la política de asilo exigido por el Ministro del Interior, Horst Seehofer (CSU) a la canciller Merkel (CDU). En este sentido las valoraciones de los medios varían entre considerar que es un logro modesto para Seehofer o entender que el acuerdo tiene poca repercusión real y su intento de ponerlo en valor una muestra del fracaso de su postura. Respecto de España se destaca que no ha exigido nada a cambio aunque algunos medios asumen que Alemania ayudará a España en este ámbito. En general no hay referencias al hecho de que las devoluciones se restrinjan a la frontera austriaca. Algunos medios destacan que España es actualmente el país al que se han redirigido los flujos que antes entraban a través de Grecia e Italia. Varios comentaristas afirman que el acuerdo tendrá poco impacto por el reducido número de refugiados a los que les será de aplicación y creen que únicamente se explica en clave de política interior en ambos países. Mientras que algunos reclaman del gobierno alemán que impulse un cambio en profundidad de la política europea de asilo, otros insisten en la importancia de dar mayor importancia a las políticas de cooperación para el desarrollo.

Propuesta de crear centros de acogida de refugiados en España. El experto en migraciones Gerald Knaus, presidente del *'think tank'* berlinés ESI y uno de los "diseñadores" del acuerdo UE-Turquía, ha propuesto en una entrevista con el diario Die Welt que ha tenido repercusión en Alemania, el establecimiento de centros de acogida y tramitación de solicitudes de asilo específicamente en territorio español. Se trataría de que España, Alemania, Francia y Países Bajos crearan conjuntamente

centros, situados en España como actual lugar de entrada, que evaluarían caso por caso las solicitudes de asilo con el objetivo de resolverlas en pocas semanas. Quienes no obtuvieran el estatus de refugiado tendrían que regresar de inmediato a sus países de origen.

El Gobierno firma acuerdo con Grecia sobre el retorno de migrantes. Tras el acuerdo con España sobre la repatriación de determinados refugiados, el Ministerio Federal del Interior ha firmado un acuerdo de readmisión de solicitantes de asilo con Grecia y se estaba llevando a cabo un último canje de notas. Según la portavoz Eleonore Petermann, también las negociaciones que se están llevando a cabo con Italia al respecto van muy avanzadas. Los acuerdos tienen por objeto permitir que los refugiados que ya han presentado una solicitud de asilo en España, Italia o Grecia sean devueltos a la frontera germano-austríaca en un plazo de 48 horas. La prensa acentúa que es probable que esto afecte a muy pocos refugiados. Según el Ministerio del Interior, unas 150 personas que habían solicitado asilo en otro país de la UE habían entrado en el país por la frontera germano-austríaca desde mediados de junio de la semana pasada. Aproximadamente la mitad de esta cifra se registró en Italia y una quinta parte en Austria. Ni uno solo de España había estado allí.

El Gobierno presenta los puntos claves para una ley de inmigración. El ministro del Interior presentó el 16 de agosto los puntos claves que conformarían una ley de inmigración. Según el borrador, el Gobierno federal busca "reestructurar, unificar y simplificar" la normativa y lanzar una "señal clara y fiable sobre las posibilidades y perspectivas en Alemania" para trabajadores cualificados. El proyecto se enmarca en un contexto en el que la falta de trabajadores cualificados es uno de los grandes problemas de la economía alemana.

Puntos centrales del borrador son: captar especialistas cualificados de terceros países además de trabajadores procedentes de los países de la UE. Lo que implica también atraer y reclutar de forma activa mano de obra cualificada; la atención se centra en inmigrantes con formación profesional; hacer uso del potencial que ofrecen los solicitantes de protección internacional que tengan permitido trabajar; se renuncia a la cláusula sobre el trato preferencial que recibían los ciudadanos alemanes y procedentes de la UE a la hora de ocupar un puesto vacante, conceder permisos para búsqueda de empleo; adaptar la inmigración a las necesidades de la economía condicionando la entrada y residencia a una serie de requisitos (cualificación, edad, conocimientos lingüísticos, la prueba de una oferta de empleo concreta y la garantía de los medios de subsistencia); simplificar y hacer más transparentes los procedimientos de las distintas autoridades.

Consejo de Ministros reforma la Ley de Asilo. El Consejo de Ministros aprobó el 1.8.18 el proyecto de ley para reformar la Ley de Asilo que contempla la obligación de los solicitantes de protección internacional a participar de forma activa en la tramitación de su solicitud, aportando la documentación requerida y participando en las medidas de registro y comprobación de su identidad, en caso negativo podrán ser impuestas sanciones.

Crisis de Gobierno en torno a la política migratoria. Las diferencias entre la CSU bávara y la CDU de la canciller en materia migratoria han derivado en una de las mayores crisis en los doce años de Gobierno de Merkel, la prensa cree que en la motivación del ministro de Interior y presidente de la CSU Seehofer confluyen cuestiones personales y motivos electoralistas. Seehofer llegó a plantear durante una larga reunión con la cúpula de su partido, que tuvo lugar el 1 de julio y se dio por terminada hacia la una de la madrugada, su dimisión tanto del cargo de ministro como de la presidencia de la CSU, pero varios dirigentes del partido se opusieron a este paso. Merkel y Seehofer desactivaron el 2.7 la crisis. El acuerdo entre la canciller y su ministro incluye la creación de lo que se califica sobre el papel de "nuevo régimen fronterizo" entre Alemania y Austria, con la creación de "centros de tránsito" desde los que será posible rechazar el ingreso de solicitantes de asilo sobre cuya petición sean responsables otros países de la UE". Desde esos lugares, cuya instalación concreta no se precisa, se enviará de vuelta a esos solicitantes de asilo que hayan llegado a la UE por la frontera de otro Estado miembro, para lo que el compromiso prevé llegar a "acuerdos administrativos con los países afectados". El compromiso agrega la disposición de que el rechazo en la frontera germano-austríaca de los casos de solicitantes de asilo que no se haga directamente a esos países mencionados, se haga sobre la base de un "acuerdo con la República de Austria". Diversas ONGs critican el acuerdo y el tono del debate. Afirman que el internamiento de los solicitantes de protección internacional podría restar garantías judiciales al procedimiento. Por otra parte, el fin de semana miles de personas se manifestaron para mostrar su apoyo a las ONG que cuentan con barcos para salvar a refugiados en el mediterráneo. La patronal espera que la ley para potenciar la inmigración de especialistas se apruebe a la mayor celeridad. El presidente de la patronal del metal señala que esta ley es esencial para frenar la inmigración al sistema social alemán y potenciar a la vez los procesos de contratación de trabajadores extranjeros. La Federación de Cámaras de Industria y Comercio (DIHK) coincide en esta valoración positiva del acuerdo y aboga por crear una normativa más transparente y sencilla que permita a la PYME seleccionar y contratar a trabajadores en el extranjero. Propone un sistema de puntos similar al que se aplica en otros países.

El ministro del Interior presenta el plan maestro para regular la inmigración. El ministro del Interior Horst Seehofer (CSU) presentó el 10.7.2018, un compendio de 63 medidas en materia de migraciones titulado "Plan maestro migración. Medidas para ordenar, dirigir y limitar la inmigración". El plan consta de cuatro apartados (países de origen, países de tránsito, Unión Europea y el ámbito nacional) y desarrolla medidas encaminadas a crear un sistema de asilo homogéneo en la UE, intensificar la ayuda a los países africanos y establecer puntos de acogida seguros en el norte de África al que serán trasladadas las personas rescatadas en el Mediterráneo y especifica medidas a nivel nacional, entre ellas las siguientes:

- Rechazo en frontera: El punto 27 del plan es el que motivó el conflicto con la canciller y recoge lo acordado con la CDU. Prevé la firma de acuerdos bilaterales con los países de tránsito competentes. Seehofer continúa denominando "centros de tránsito" los puntos de retención que se establecerán en la frontera a pesar de que CDU y CSU habían acordado con el SPD llamarlos "procedimiento de transferencia".
- Controles policiales.
- Centros de acogida, resolución y repatriación (ANkER).
- Prestaciones sociales.

Diversas ONG han criticado el plan, calificándolo de "debacle para la humanidad". Estas organizaciones recuerdan que la mayoría de los refugiados permanece en su región de origen. Califican a los centros de acogida como campos que dificultarán enormemente la integración de los solicitantes de protección. ACNUR afirma que el plan se centra en restringir aspectos administrativos y procedimentales y echa en falta un claro compromiso con la protección de las personas que huyen por estar en peligro su integridad física. La Izquierda y Los Verdes rechazan el plan. La Izquierda afirma que es inútil ya que no trata los temas realmente acuciantes como p.ej. la sobrecarga de los tribunales, la creación de vías legales de entrada al país y la falta de personal docente para lograr la integración al sistema escolar de los menores traumatizados. Los Verdes critican a Seehofer por ignorar las muertes que siguen produciéndose en el Mediterráneo y por no tener como objetivo principal la integración de los refugiados que ya se encuentran en el país. El AfD afirma que varias de las medidas previstas por el plan son positivas, pero crítica el documento en su conjunto. El grupo parlamentario de CDU/CSU saluda el plan del Ministro al incluir medidas que pretenden incidir en todo el proceso migratorio. El SPD insta a Seehofer a dejar de presentar propuestas como las previstas por el plan y centrarse en implementar el acuerdo de gobierno.

Consejo de Ministros amplía lista de países de origen seguro. El Consejo de Ministros aprobó en su sesión del 18 de julio de 2018 un

Proyecto de ley que declara países de origen seguro a Georgia y los países del Magreb (Argelia, Marruecos y Túnez), cumpliendo así uno de los puntos del acuerdo de coalición. El objetivo es acelerar más los procedimientos de asilo y acortar significativamente la duración de la estancia de los solicitantes de protección en Alemania de los ciudadanos de estos países. No obstante, no se prescindirá de una evaluación individual para verificar si el solicitante de protección internacional sufre persecución política en su país de origen. El Gobierno espera que esta medida reduzca significativamente la cifra de llegadas de ciudadanos procedentes de estos países. Según informaciones oficiales, la tasa de reconocimiento de la condición de refugiado de ciudadanos georgianos, argelinos, marroquíes y tunecinos es baja (2017: 0,6%, 2,0%, 4,1% y 2,7% respectivamente). El proyecto de ley deberá ser aprobado todavía por el Parlamento y la Cámara Alta. En 2017 la negativa de Los Verdes a apoyar la propuesta hizo fracasar en la Cámara Alta el intento de incluir los países del Magreb en dicha lista. Estos afirman que mantienen su oposición, señalando que la situación de los derechos humanos continua siendo precaria en estos países.

El Gobierno discute sobre la posibilidad de ofrecer oportunidades a los refugiados bien integrados. El SPD quiere permitir que los solicitantes de asilo rechazados y las personas toleradas puedan pasar de los procedimientos de asilo a ser considerados como inmigración de trabajadores cualificados. "Este 'cambio de carril' debería estar vinculado a una regulación que vaya unida a una fecha clave", sugirieron Eva Högl y Burkhard Lischka del Grupo Parlamentario del SPD. Concretamente, exigen que se conceda un permiso de residencia a los extranjeros bien integrados que estaban realizando una formación o tenían un empleo sujeto a cotizaciones a la Seguridad Social el 1º de agosto de 2018. La discusión fue iniciada por el ministro presidente de Schleswig-Holstein, Daniel Günther (CDU), quien en declaraciones en la televisión pública ARD señaló que "es importante que las personas integradas, y que cuentan con una formación, tengan la posibilidad de incorporarse al mercado laboral; es decir que encontremos la forma de cambiar de carril, y que ya no se aplique el derecho de asilo, sino la nueva ley de inmigración". El SPD y Los Verdes han aplaudido las declaraciones de Günther, mientras que la CSU se muestra escéptica. También el FDP considera deseable un "cambio de carril", incluso sin una regulación de plazos. Quiere conceder a los refugiados y a los solicitantes de asilo rechazados el derecho a permanecer como trabajadores con arreglo a criterios estrictos. El FDP, con el deseo de que se produzca un verdadero cambio de sistema, ha presentado sus propios planes para una ley de inmigración. Según una encuesta de instituto Insa, la mayoría de los alemanes apoyan la propuesta sobre el "cambio de carril". El 58% de los encuestados se niega a expulsar a los solicitantes de asilo rechazados que mostraron

voluntad de integrarse y el 31% están a favor de expulsarlos aun cuando se hayan mostrado dispuestos a integrarse.

Refugiados

Desciende la entrada de refugiados a Alemania en el primer semestre del año. Según cifras facilitadas por el Ministerio de Interior, durante el primer semestre de 2018 entraron en el país 93.316 peticionarios de asilo (81.765 nuevas y 11.551 consecutivas), especialmente procedentes de Siria, Irak y Afganistán, lo que implica una disminución del 16,4% (-18.300) en comparación interanual. En junio fueron registrados 13.254 solicitantes de protección internacional, 6,1% más frente a mayo y 13,2% menos en comparación interanual.

Durante el primer trimestre se dictaron 125.190 resoluciones (-282.957 o -69,3% en comparación interanual). Un 15,5% de los solicitantes recibió asilo por la Convención de Ginebra; el 11,3% protección subsidiaria y en un 4,9% de los casos se prohibió su expulsión; 36,1% solicitudes fueron desestimadas y el 32,2% se resolvieron por otra vía o motivo. A finales de junio quedaban 52.514 resoluciones sin resolver (junio/17: 1.465.551; mayo/18: 50.373).

Gobierno regional de Baviera pone en marcha los centros de acogida, resolución y repatriación (Anker). El 1 de agosto, el Gobierno regional de Baviera puso en marcha siete Centros de acogida, resolución y repatriación (ANkER), que acogerán entre 1.000 y 1.500 solicitantes de protección internacional respectivamente. El objetivo es que los solicitantes permanezcan en dichos centros hasta que recaiga la resolución definitiva. El Gobierno de Sajonia también inaugurará en agosto un centro similar.

En el acuerdo de gobierno firmado el 7.2.2018, CDU, CSU y SPD acordaron centralizar la resolución de los procedimientos de asilo. Todas las peticiones de asilo deberán ser resueltas en centros de acogida, resolución y repatriación (ANkER) donde se ejecutarán directamente la identificación, la toma de decisiones, la repatriación y la distribución de los refugiados a los municipios.

El acuerdo de gobierno pretende alojar en estos centros los organismos del Gobierno central, regional y de los municipios (p.ej. Oficina Federal de Migraciones y Refugiados, Agencia Federal de Empleo, oficinas de extranjería, agencia local de empleo, oficinas para protección de menores, tribunales administrativos). Los solicitantes de protección internacional estarán obligados a permanecer en los centros durante la tramitación de su solicitud, el período máximo de estancia será de 24 meses, salvo las familias con hijos menores que deberán permanecer en los centros un

máximo de seis meses, dado que al finalizar este período comienza la obligatoriedad de escolarización. Los menores no acompañados serán alojados en pisos tutelados no situados en los centros. Uno de los objetivos es poder deportar directamente desde los centros a los solicitantes cuya solicitud haya sido denegada, solo serán derivados a los municipios aquellos solicitantes a los que se les haya reconocido la condición de refugiado. El acuerdo de coalición prevé que las personas que residan en estos centros tengan acceso a una asesoría y apoyo jurídico independiente.

El secretario de estado del Ministerio del Interior ha detallado en un escrito dirigido al grupo parlamentario cristianodemócrata el objetivo de crear hasta 40 centros en toda Alemania que puedan dar acogida entre 1.000 y 1.500 solicitantes de protección respectivamente.

Cifras sobre reunificación familiar. Según informó el Ministerio de Asuntos Exteriores a finales de julio, en 2017 llegaron a Alemania unas 54.000 personas procedentes de seis países de origen seguro con un visado de reunificación familiar, especialmente procedentes de Eritrea, Siria, Iraq, Irán, Yemen y Afganistán. La mayoría de ellos llegaron a Alemania con la denominada reunificación familiar privilegiada (no tienen que demostrar que pueden hacerse cargo del alojamiento y la manutención de sus familiares); el resto con la reagrupación familiar normal (requieren demostrarlo). Para los refugiados con protección subsidiaria se encuentra suspendido este derecho desde marzo de 2016; no obstante, a partir de agosto podrán optar a ella con algunas restricciones: sólo se permitirá la entrada a 1.000 personas al mes; formarán parte de este grupo

Todavía no se sabe cuántas personas de este grupo presentarán solicitudes. Las embajadas y consulados alemanes ya han registrado alrededor de 34.000 citas de familiares que quieren solicitar la reagrupación con un familiar en Alemania que dispone de protección subsidiaria. A partir del 1 de agosto, los refugiados con protección subsidiaria podrán hacer un uso limitado de este derecho (1.000 al mes) que estuvo suspendido durante dos años.

Por otro lado, el ministerio también comunica que ha disminuido considerablemente la cifra de visados expedidos para la reunificación familiar de refugiados con estatuto de protección regular (Ley de asilo o Convención de Ginebra) procedentes de los principales países de origen (Siria, Irak, Afganistán, Irán, Eritrea y Yemen) al emitirse 18.451 visados durante el primer semestre de 2018 (1er. semestre 2017: 31.247; durante todo el año: 54.307). Desde 2015 se han expedido unas 322.000 visas para la reunificación familiar.

El ministerio también comunicó unas dos semanas antes que durante el primer semestre de 2018 se habían emitido 18.451 visados para la reunificación familiar de refugiados con estatuto de protección regular (Ley de asilo o Convención de Ginebra) procedentes de los principales países de origen (Siria, Irak, Afganistán, Irán, Eritrea y Yemen); durante el 1er. semestre de 2017 fueron 31.247 y durante todo el año 54.307. Desde 2015 se han expedido unas 322.000 visas para la reunificación familiar.
